

EL NÚMERO 5 CENTIMOS Año XIX

Diario Republicano

Alfred Gethien 3-Calle de Miramar-3 LA PLATERIA INGLESA

NOVELTY Helado del día Ananas Establecimiento de Sobrón del 15 de Junio a 30 Septiembre

BODEGAS del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río

Sres. Berroeta y Larrea en VILLAFRANCA

Ferrocarril a Ulía Panoramas espléndidos. Parque, Lawntennis, Columpio, Tiro, Excursiones por la montaña. Restaurant. Almorzo ó picnics, comidas ó picnics. Orquesta.

Nuevos rumbos

Hace pocos días, exponiendo en estas mismas columnas nuestras impresiones acerca de la formación del actual gobierno y cuando apenas este había jurado, decláramos lo siguiente: «Por de pronto, había demostrado que van desapareciendo los partidos en fuerza de brotar como los hongos, pues el gabinete constituido por el último periodo de partido, sino una agrupación de hombres con ideas parejas en lo fundamental, pero no sometidos, la mayor parte de ellos, a otra disciplina que la de las propias ideas...»

«Antes bien parece que —(con la nueva situación)— ha llegado el momento de manifestarse las disgregaciones presentadas y las nuevas combinaciones adivinadas, impuestas por fuerzas sociales que reaccionan sobre los viejos organismos políticos, produciendo, a la vez que los descomponen, otros elementos más útiles para la vida nacional...»

«Esto decláramos y vamos teniendo motivos para creer que no nos equivocamos al formar tal opinión, á juzgar por los proyectos anunciados por el nuevo gobierno y mejor aún por los actos, no ya proyectos, con que inaugura sus gestiones al frente del ministerio de Estado el señor conde de San Bernardo.»

Nuestras opiniones políticas, diametralmente opuestas en su esencia á las del gobierno, por serlo bajo un régimen que nuestras convicciones rechazan, no han de impedirnos reconocer lo que es bueno y lo que es útil para los intereses nacionales, que la justicia es al fin una virtud impuesta á toda recta conciencia.

La circular que el ministro de Estado dirige á los agentes diplomáticos y consulares de España en el extranjero, y que más abajo publicamos, marca una nueva orientación á la política diplomática, inicia una transformación saludable en los procedimientos de gobierno, poniéndolos en armonía con las exigencias de la vida moderna, puesto que relegando á segundo término las viejas prácticas cancelarescas que absorban la preferente atención de los ministros de Estado, dedica el actual su cuidado al fomento de nuestra riqueza agrícola y nuestra producción industrial; interese al cuerpo consular, recordándole sus deberes para con el país, á fin de que sea el punto de partida á nuestros productores para que nuestras riquezas ignoren las fronteras y los puntos de consumo del exterior en favorables condiciones de venta, sacando á la producción nacional del mezquino círculo en que hoy se desahorra.

Justo es reconocer que empieza á dar sus resultados la nueva orientación dada á la política por el señor Villaverde al prescindir de ese respeto á los servicios prestados y á los prestiferos marchitos, que vinculaba el manejo de los negocios públicos en venerables senectudes, para de-

jar paso á combatientes jóvenes, á talentos nuevos, con mayores energías y vitalidades, con iniciativas frescas, laboren en la obra común del bien de la patria.

La circular con que inaugura su gestión diplomática el conde de San Bernardo, prueba que en el ministerio de su cargo preside una educación más europea, más depurada de arcáicas prácticas, más encaminada á la sustitución de lo caduco y lo inútil por lo progresivo y fecundo.

Al programa de reconstrucción económica del señor Villaverde y á la política hidráulica, de desmontes, de pantanos, de trabajos cultivos, de vías fluviales y de ferrocarriles, del señor Gasset, en el interior, responde perfectamente en el exterior la política del conde de San Bernardo, política de expansión comercial, de conquista de mercados, para que nuestra agricultura y nuestra industria al adquirir nuevo desarrollo, ensanchen su órbita, circulen y se extiendan por el mundo, y así España, gastando para la paz y el trabajo más y menos la guerra, menos, dejará de ser una nación aislada é indigente y se levantará por su propio esfuerzo del declinamiento y de la pobreza.

La vía está bien trazada. Ahora, lo difícil es llegar resueltamente, sin miramientos, apartando obstáculos, al final del camino.

Veremos si el gobierno del señor Villaverde consigue recorrerlo todo entero, sin atenuaciones ni desmayos ó si los obstáculos tradicionales lo detienen en la mitad de la jornada.

A TRAVÉS DE LA FRONTERA

«Luz y sombra» King King, y sobre ser joven, instruido, letrado y portuense á familia adinerada, medio negará que en un momento de su vida, King King, una campaña, vaya, ni una campaña.

«No sufríremos, exclama con acento de humillada, que nadie stenta contra nuestra nacional herencia. Antes que consentir que los lobos nos devoren, moriremos heroicamente.»

REGATAS COPA DE SAN SEBASTIAN

Con más concurrencia que el día anterior, no obstante haber sido un día de viento débil, se celebró la regata de vela, se corrió ayer la de San Sebastián con igual resultado, ó sean seis millas. La regata resultó en extremo interesante, pues los buques, al vencer el viento las ondulaciones se sucedieron con gran rapidez y así ocurrió que barco que se tenía como imposible el que gane se adelantó y ganó el primer lugar. Pero desde luego lo que más interesante resultó fue la llegada del Océ, del Océ, del Océ, que terminó la regata casi juntos. No hay para qué decir que malabraron el viento y al tomar los yates, haciendo algunos de ellos regatas verdaderamente interesantes. El resultado fue el siguiente: Primer premio para el Océ que tardó con compensación 1 hora, 50 minutos, 37 segundos. Segundo premio para el Lusitania II que con la compensación tardó 1 hora, 56 minutos, 47 segundos.

El comercio Verdadero Cognac

El objeto que nos proponemos poner al alcance de los agricultores é industriales españoles aquellas noticias que demuestran la mayor ó menor facilidad que habrían de encontrar en el extranjero los productos que obtienen ó fabrican. Para ello precisa que cada uno de los Agentes diplomáticos ó consulares de España desque especialice atención á los productos que fabrican ó producen en su país; estudie el comercio de los productos similares á los nacionales; se fije en la extensión que éste tenga y la que pueda tener; analice la competencia posible con los análogos de otros países; se informe de los derechos ó gravámenes que deba satisfacer, no sólo á su paso por los puertos, sino en el momento de su consumo ó cualquier otro de carácter interior; averigüe los precios corrientes de los productos que desea exportar ó importar, y averigüe los impuestos que deba satisfacer en el extranjero, con referencia al comercio ó población que tengan más á su alcance y respecto á los géneros que como productores ó consumidores, frutas, legumbres, ganados, minerales, tejidos y otros, son los de mayor producción en nuestra patria.

Relación de viajes

Han pasado por esta localidad con dirección á la corte, procedentes de París, don Juan Antonio Mac Orono, acompañado de su distinguida esposa y de su hijo, don Juan de los Rios.

Mesa revuelta

Hoy, festividad de Nuestra Señora de los Angeles, celebrarán sus días la duquesa de Montezuma, Marques de Martínez Campos, Villalba y Benamé, Condesas viudas de Muguro y Compañía.

Letras de luto

En Aravaca ha fallecido el señor don Ramón Pellico y Molinillo, un distinguido ingeniero de Minas, de la casa capataz minera de España, consejero de Minería, miembro del Real Consejo de San Carlos, caballero de la Estrella Polar de Suecia.

Documento importante

La circular á los consules El interesante real orden circular que el ministro de Estado ha de dirigir muy en breve á todos los agentes diplomáticos y consulares de España en el extranjero, dice así: «Los enormes gastos á que obliga la vida moderna de los pueblos no pueden sufragarse sino por el trabajo que el productor agrícola é industrial, cuando en las mejores condiciones posibles. A esta ley económica obedece la orientación política que las naciones civilizadas, que en su larga y ennoblecida lucha por la existencia han tenido que rendirse ante la demostración irrefutable de que las leyes económicas que sin dejar rastro de sangre ni semillas de odio conducen á la prosperidad y la grandeza, son las que se obtienen con las armas de la paz y la industria.

La vida en victoria

En Aravaca ha fallecido el señor don Ramón Pellico y Molinillo, un distinguido ingeniero de Minas, de la casa capataz minera de España, consejero de Minería, miembro del Real Consejo de San Carlos, caballero de la Estrella Polar de Suecia.

Bar y puertos

Crónica marítima No se registró ayer ninguna entrada de embarcaciones dedicadas al tráfico comercial. Hasta el anoche continuó fondeado en la bahía el vapor Calderin, que terminó el día de las mercancías que traía cargadas para esta plaza, y salió entonces para Pasajes de donde hará rumbo á Bilbao.

Información política

Poco también día de ayer, el político hablando, el día de ayer. El rey se salió durante la mañana de Miramar, presentándose al momento en la terraza de Palacio las regatas de balanderos.

Información política

El ministro de Estado, según nota facilitada á los periodistas, anunció la sanción del rey los siguientes decretos: Nominando gobernador del Banco Hipotecario á don Francisco Leizaola. Designando para el cargo de director primero de la Denda Pública á don Carlos Morales de Setien.

Información política

El ministro de Estado, según nota facilitada á los periodistas, anunció la sanción del rey los siguientes decretos: Nominando gobernador del Banco Hipotecario á don Francisco Leizaola. Designando para el cargo de director primero de la Denda Pública á don Carlos Morales de Setien.

Información política

El ministro de Estado, según nota facilitada á los periodistas, anunció la sanción del rey los siguientes decretos: Nominando gobernador del Banco Hipotecario á don Francisco Leizaola. Designando para el cargo de director primero de la Denda Pública á don Carlos Morales de Setien.

Información política

El ministro de Estado, según nota facilitada á los periodistas, anunció la sanción del rey los siguientes decretos: Nominando gobernador del Banco Hipotecario á don Francisco Leizaola. Designando para el cargo de director primero de la Denda Pública á don Carlos Morales de Setien.

La elección del Papa

Antes de proceder á la primera votación para la elección del Papa, los cardenales procedieron á la lectura del testamento de León XIII, y á determinar, de común acuerdo, algunos detalles de su orden interior.

La vida en victoria

En Aravaca ha fallecido el señor don Ramón Pellico y Molinillo, un distinguido ingeniero de Minas, de la casa capataz minera de España, consejero de Minería, miembro del Real Consejo de San Carlos, caballero de la Estrella Polar de Suecia.

Bar y puertos

Crónica marítima No se registró ayer ninguna entrada de embarcaciones dedicadas al tráfico comercial. Hasta el anoche continuó fondeado en la bahía el vapor Calderin, que terminó el día de las mercancías que traía cargadas para esta plaza, y salió entonces para Pasajes de donde hará rumbo á Bilbao.

Información política

Poco también día de ayer, el político hablando, el día de ayer. El rey se salió durante la mañana de Miramar, presentándose al momento en la terraza de Palacio las regatas de balanderos.

Información política

El ministro de Estado, según nota facilitada á los periodistas, anunció la sanción del rey los siguientes decretos: Nominando gobernador del Banco Hipotecario á don Francisco Leizaola. Designando para el cargo de director primero de la Denda Pública á don Carlos Morales de Setien.

Información política

El ministro de Estado, según nota facilitada á los periodistas, anunció la sanción del rey los siguientes decretos: Nominando gobernador del Banco Hipotecario á don Francisco Leizaola. Designando para el cargo de director primero de la Denda Pública á don Carlos Morales de Setien.

Información política

El ministro de Estado, según nota facilitada á los periodistas, anunció la sanción del rey los siguientes decretos: Nominando gobernador del Banco Hipotecario á don Francisco Leizaola. Designando para el cargo de director primero de la Denda Pública á don Carlos Morales de Setien.

La vida en victoria

En Aravaca ha fallecido el señor don Ramón Pellico y Molinillo, un distinguido ingeniero de Minas, de la casa capataz minera de España, consejero de Minería, miembro del Real Consejo de San Carlos, caballero de la Estrella Polar de Suecia.

Bar y puertos

Crónica marítima No se registró ayer ninguna entrada de embarcaciones dedicadas al tráfico comercial. Hasta el anoche continuó fondeado en la bahía el vapor Calderin, que terminó el día de las mercancías que traía cargadas para esta plaza, y salió entonces para Pasajes de donde hará rumbo á Bilbao.

Información política

Poco también día de ayer, el político hablando, el día de ayer. El rey se salió durante la mañana de Miramar, presentándose al momento en la terraza de Palacio las regatas de balanderos.

Información política

El ministro de Estado, según nota facilitada á los periodistas, anunció la sanción del rey los siguientes decretos: Nominando gobernador del Banco Hipotecario á don Francisco Leizaola. Designando para el cargo de director primero de la Denda Pública á don Carlos Morales de Setien.

Información política

El ministro de Estado, según nota facilitada á los periodistas, anunció la sanción del rey los siguientes decretos: Nominando gobernador del Banco Hipotecario á don Francisco Leizaola. Designando para el cargo de director primero de la Denda Pública á don Carlos Morales de Setien.

Información política

El ministro de Estado, según nota facilitada á los periodistas, anunció la sanción del rey los siguientes decretos: Nominando gobernador del Banco Hipotecario á don Francisco Leizaola. Designando para el cargo de director primero de la Denda Pública á don Carlos Morales de Setien.

Información política

El ministro de Estado, según nota facilitada á los periodistas, anunció la sanción del rey los siguientes decretos: Nominando gobernador del Banco Hipotecario á don Francisco Leizaola. Designando para el cargo de director primero de la Denda Pública á don Carlos Morales de Setien.